

Repara tu Deuda Abogados cancela 29.500 € de deuda en Guadalajara con la Ley de Segunda Oportunidad

En plena crisis del coronavirus el bufete de abogados incrementa el número de casos resueltos batiendo récords con el 100% de éxito en casos tramitados

El Juzgado de Primera Instancia nº4 de Guadalajara ha cancelado una deuda que ascendía a 29.500 euros, aplicando la Ley de Segunda Oportunidad, a un matrimonio de la ciudad que se encontraba endeudado. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda, primer despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad en España.

Los abogados de Repara tu deuda explican el caso: “FJ y AB, casados en gananciales y con dos hijos en común, empezaron pidiendo un pequeño préstamo en un banco más la tarjeta de compra de El Corte Inglés. Poco a poco, y sobre todo cuando AB se quedó en el paro y cada vez cobraba menos, se les empezó a hacer imposible el pago de los recibos”. En esta situación y para intentar liquidar los préstamos pequeños que habían pedido, el matrimonio decidió solicitar un préstamo mayor y esto, como comentan los abogados de Repara tu Deuda, “fue el derrumbe total porque no lo podían asumir ni mantener su vivienda”.

Cada vez son más las personas que ven en esta legislación, que entró en vigor en España en 2015, una oportunidad para empezar de cero haciendo las cosas bien. Repara tu Deuda Abogados, que puso en marcha su actividad el mismo año que la ley llegó a España, no para de ver aumentar el número de personas que llegan a sus oficinas en busca de ayuda. El despacho de abogados ha alcanzado una media de 10 casos resueltos cada 7 días.

En la actualidad Repara tu Deuda abogados ha superado la cifra de veinte millones de euros (20.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 10.000 personas.

La Ley de segunda oportunidad es un mecanismo que persigue que aquellas personas que se encuentran en situación de dificultad económica tengan un proceso al que acogerse con el fin de refinanciar las deudas en términos de viabilidad, o bien, ver canceladas esas deudas y obtener una verdadera segunda oportunidad. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app (MyRepara) para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento.

Datos de contacto:

Emma Moron
900831652

Nota de prensa publicada en: [Guadalajara, Madrid, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Marketing](#) [Madrid](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>